



19
N. 0.768.989

tipo denominado el "Cesaro" y desde aquella fecha ha
 visto en la calle de Pison, por tanto ser gratuito lo que
 afirma el recurrente y resulta extraña la visita
 pion que dice, mucho más por los escasos medios con
 que contaba y cuenta el sobrino para ello. Así
 pues, teniendo en cuenta que cuando el recla-
 mante ha venido a este pueblo a casa de sus
 Señs. hermanos, nunca se le ha incluido en los
 repartimientos, el Ayuntamiento opina e informa
 atendiendo a las consideraciones expuestas, que
 al hacerlo en el de que se trata, lo Junta obró le-
 galmente y en justicia y dentro del círculo de
 sus atribuciones.

Tambien acordaron se faciliten de los fondos del
 Posito a D. Antonio Rodriguez Sanchez, la cantidad
 de doscientas cincuenta pesetas, y a D. Pedro Vela
 Guillen, la de quinientas.

Con lo que se dio por terminada la presente
 que firman S. S. de que go. el Sr. J. S. certifico. —

Virgilio Guillen

José Pineda

José

José Antonio Obispo

Cesar Yovera

Pedro Lopez

Amancio Fernandez

José Antonio Lopez

